

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 3 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Cambil, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Peón Electricista, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal de la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. (PP. 9674/2024).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 187, de 3 de octubre de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, como personal laboral fijo, por el sistema de concurso de méritos, de una plaza de Peón Electricista, mediante procedimiento de estabilización temporal de la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Se accede a las bases íntegras de la convocatoria a través del siguiente enlace:
<https://cambil.sedelectronica.es/transparencia/429bcc52-84ae-4587-8189-ec64104b3b2f/>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el portal de transparencia de la página web del Ayuntamiento de Cambil (Jaén).

Cambil, 3 de octubre de 2024.- El Alcalde-Presidente, José María Guzmán García.